Específicamente, en las prácticas relacionadas con material de inyección, el riesgo es elevado en las situaciones en las que se comparten jeringas, agujas,... así como en los pinchazos profundos o con abundante sangrado con material recién utilizado.

Un factor a tener en cuenta es conocer el estado serológico de la persona con la que se ha tenido la práctica de riesgo, ya que esto puede determinar el riesgo y, en su caso, el tipo de tratamiento con antirretrovirales.

Una vez iniciado el tratamiento (PPE), y para que éste sea eficaz, es importante cumplirlo y asistir a los controles médicos y de analíticas que se realizarán durante un período de hasta seis meses. La frecuencia de las visitas y de las pruebas médicas depende del tratamiento prescrito.

Esta medida preventiva frente al VIH se utiliza en los sistemas sanitarios, ya que su diseño inicial fue dirigido a los accidentes laborales que ocurren al personal sanitario; pero se ha ampliado a otras situaciones no ocupacionales como pueden ser sexuales, pinchazos u otros accidentes.

Acudir a tiempo, informarse sobre las situaciones de potencial riesgo de infección de VIH, ir al lugar adecuado y seguir el tratamiento correctamente, en los casos en los que sea necesario, son elementos claves para que esta medida de prevención sea eficaz.

El PPE es una medida excepcional que dado sus efectos secundarios no debe ser usada frecuentemente.

La primera opción en la prevención del VIH son las prácticas sexuales de reducción de riesgos, el uso del preservativo en penetración vaginal y anal y no compartir material inyectable.

ahora ya sabes

Creación Positiva
www.creacionpositiva.net
93 431 45 48

Subvencionado por:
Gobierno de España · Ministerio de Sanidad y Consumo
Secretaria del Plan Nacional sobre el Sida

Disseny: l'Apòstrof, SCCL

¿

Qué sabes sobre Profilaxis postexposición no ocupacional (PPE) en VIH

?

PPE es un método excepcional y de urgencia que puede reducir la posibilidad de infectarse de VIH después de una práctica de riesgo, utilizando antirretrovirales durante 28 días; los antirretrovirales son medicamentos que se usan para tratar la infección por VIH y como todos los medicamentos pueden tener efectos secundarios.

El tiempo es un factor fundamental para la prescripción médica del PPE. Se debe solicitar lo más pronto posible y siempre antes de las primeras **72 horas** después de la práctica de riesgo.

Después de una práctica de riesgo pueden surgir dudas, sentimientos contradictorios, culpa, miedo,..., saber qué se puede hacer y dónde acudir en estas situaciones puede ayudar a afrontar esta situación.

Para asesorarte sobre esta situación se puede contactar con las ONGs que trabajan específicamente en VIH/SIDA y/o con el personal médico de los hospitales en que se prescriben antirretrovirales o en los teléfonos de información. En cada hospital puede variar quienes conocen o llevan este tema, pero generalmente se puede acudir a Urgencias, Medicina Interna/ Infecciosas, Preventiva o el Hospital de Día de VIH para solicitar este tratamiento.

El PPE es un tratamiento médico al que todas podemos tener acceso bajo supervisión médica y al que tenemos derecho.

Por determinada práctica realizada y algunos factores que explicaremos de manera general, se puede saber si ha habido o no riesgo de infección y si éste es bajo o alto, como criterios para tomar la decisión de solicitar el PPE.

Para valorar si una práctica concreta sexual ha sido de riesgo, lo primero a considerar es **el uso o no de medidas de prevención** como el preservativo. En caso de haberlas utilizado, valorar si se han usado adecuadamente y si ha sucedido alguna otra situación que aumente o disminuya el riesgo (rotura del preservativo, uso de lubricantes,...). Lo siguiente a tener en cuenta es si ha habido **presencia de algún fluido corporal** que pudiera transmitir la infección (sangre, semen o fluidos vaginales) y finalmente, si **el tipo de práctica sexual** posibilita la entrada del virus en el organismo a través de heridas abiertas o de las mucosas (interior de la vagina, interior de la boca, glande e interior del ano).

Las prácticas sexuales que conllevan más riesgos de trasmisión de la infección son: penetración anal con eyaculación sin preservativo y penetración vaginal con eyaculación sin preservativo.

Algunas situaciones que incrementan el riesgo son: agresiones sexuales, menstruación, sangrado o lesiones en las mucosas previas o durante la práctica sexual así como la presencia de otras infecciones de transmisión sexual.